

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA E INGENIERIA Y SERVICIOS GRANDA HARO S.A.  
CELEBRADA EL 27 DE ENERO DEL 2017**

En la ciudad de Puyo, hoy viernes 27 de enero del 2017, siendo las 17:00 en la oficina matriz de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INGENIERIA Y SERVICIOS GRANDA HARO S.A.**, ubicado en la calle Teniente Hugo Ortiz y General Villamil, se reúnen los socios de Constitución de la compañía **CONSTRUCTORA E INGENIERIA Y SERVICIOS GRANDA HARO S.A.**, a saber: Sr. VICTOR DAVID GRANDA HARO, como titular de mil cincuenta participaciones (1050) participaciones, con derecho a igual número de votos; Sr. ISRAEL GUILLERMO BAHAMONDE CARDENAS, como titular de cuatrocientas cincuenta participaciones (450) participaciones, con derecho a igual número de votos; todas las participaciones, en que se divide el capital suscrito de la compañía, que asciende a la suma de MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1500,00), son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de UN 00/100 DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00) cada una. Los asistentes aceptan por Unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, Preside la reunión, el Presidente de la Compañía y actúa de Secretario, el Gerente de la misma; para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

**ORDEN DEL DÍA:-**

- 1.-Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
- 2.-Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.-Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2.016
4. -Conocer y resolver sobre la Designación del Comisario de la Compañía.

Inmediatamente, el Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar los puntos del orden del día. Luego de esto, los socios de la Compañía **CONSTRUCTORA E INGENIERIA Y SERVICIOS GRANDA HARO S.A.**, proceden a deliberar sobre la presentación del Informe del Gerente General, el Secretario procede a dar lectura del mismo, el que recomienda a los socios que continúen con las políticas y estrategias operacionales que la Compañía ha Implementado. Así mismo el Gerente General en su informe, agradece por la cooperación que le brindan los socios de la misma. Una vez terminada la lectura del Informe del Gerente General, se procede a repartir a los socios los documentos relacionados al ejercicio económico del 2016, esto es, el juego completo de ESTADOS FINANCIEROS, el cual será presentado a la Superintendencia de Compañías así como también los otros documentos exigidos en la Ley de Compañías de acuerdo a las disposiciones vigentes. A continuación se pasa a conocer el Segundo Punto del Orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía. El Secretario de la Junta, procede a dar lectura del informe en el cual se destaca el correcto funcionamiento de la Compañía por parte de sus administradores, los cuales han dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias.

Terminada la exposición del informe del Comisario de la Compañía, los socios pasan a tratar el tercer punto del orden del día que es la presentación de los resultados económicos

correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Los socios deliberaron sobre este punto del orden del día y luego de analizar este último tema, los socios, pasan a conocer el cuarto punto del orden del día que es: conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía, el cual según los estatutos de la misma, dura un (01) año en sus funciones. Los socios proceden por unanimidad a tomar las siguientes resoluciones:

#### RESOLUCIONES:

1. Aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico de la Compañía.
2. Aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, Ab. Adrián Daniel Martínez Guevara.
3. Aprobar por unanimidad los resultados económicos correspondientes al año 2016, junto con los documentos relacionados al mismo y presentados en esta sesión.
4. Elegir en el cargo de Comisario de la Compañía al Ab. Adrián Daniel Martínez Guevara, por el plazo de un (01) año conforme lo dispone el estatuto de la Compañía **CONSTRUCTORA E INGENIERIA Y SERVICIOS GRANDA HARO S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura, y se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las 11:30. F); Sr. ISRAEL GUILLERMO BAHAMONDE CARDENAS Presidente de la Junta Sra. VICTOR DAVID GRANDA HARO Secretario de la Junta. F) CERTIFICO: Que es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta de Socios de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Puyo, 27 de enero del 2017.



VICTOR DAVID GRANDA HARO  
C.C: 171584101-9  
GERENTE GENERAL